



Asociación Española de Historia Económica

Circular 24 de mayo de 2010
Secretaría General de la AEHE
A los miembros de la Asociación

Queridos colegas,

Me complace enviaros el nuevo proyecto de Estatutos de la *Asociación Española de Historia Económica (AEHE)* aprobado en el Consejo y que esperamos sea refrendado por los miembros de la Asociación. Adjunto el proyecto en versión electrónica.

Como recordaréis, la revisión de los Estatutos fue de los objetivos de la Secretaria General y acordamos llevarla a cabo tan pronto fuera posible. Debo reconocer que el trabajo realizado en el seno del Consejo ha sido impecable, empleándose con rigor y el tiempo necesario para ello desde el último trimestre del año pasado. Los nuevos Estatutos son una puesta al día y recogen aquellos aspectos que se han ido planteando en el curso de los últimos años en el edificio institucional de la Asociación: revista, web, archivo, nuevas competencias de los órganos de la AEHE, tipos de socios, entre otros.

Como en otras ocasiones, los nuevos Estatutos deben ser refrendados por los miembros de la Asociación mediante referéndum. Para su ratificación procedemos al siguiente calendario. En los próximos días recibiréis un sobre con las instrucciones de voto. Debéis enviar vuestra papeleta y sobre a la dirección que se os indica, y que ya os adelanto: *Asociación Española de Historia Económica, Departamento de Análisis Económico Aplicado, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus de San Vicente del Raspeig, Universidad de Alicante, E-03080 Alicante*. El **plazo** para recibir los sobres con el voto acaba el **30 de junio de 2010**. Conviene, por tanto, que enviéis vuestro voto a lo largo de mes de junio. Tras dar un pequeño margen para recibir todos los sobres, celebraremos el escrutinio el **5 de julio**, cuyos resultados anunciaremos en la web. Os recuerdo que serán válidos los votos de aquellos miembros que tengan regularizado el pago de su cuota.

Aprovecho para solicitaros, una vez más, vuestro apoyo y participación en este proceso de renovación y ratificación de los nuevos Estatutos.

Recibe un cálido saludo

Jose Miguel Martínez Carrión
Secretario General de la AEHE
www.aehe.net